

### *Mesa de Confluencia 14* *Educación Social y Universidad*

Fernando López Noguero. *Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*

A lo largo de estos años de profundos cambios sociales, la figura profesional del Educador Social ha evolucionado, tratando de adaptarse a las nuevas necesidades sociales que han ido exigiendo nuevas respuestas por parte de todos. En efecto, la Pedagogía Social aparece en Europa en los albores del siglo XX, pero la consolidación de sus profesionales comienza a en la postguerra de la II Guerra Mundial, variando de forma drástica, en el transcurso de estas últimas décadas, sus competencias, funciones, formación y, cómo no, su relación con la Universidad.

De esta forma, la Educación Social ha ido desarrollándose y evolucionando a una velocidad vertiginosa en esferas tan variadas como la científica, la académica y la profesional, tanto en Europa como en América Latina, convirtiéndose, en un instrumento educativo de primera línea para construir sociedades democráticas y justas, para educar en valores, para desarrollar comunidades, etc. En este escenario, tanto la Educación Social como las propias universidades deben ir de la mano y dar respuesta a los apasionantes retos que plantea este inicio de siglo.

En este sentido, la Pedagogía Social ha recorrido un largo camino en nuestro país, mientras que simultáneamente, desde los años 70, el Educador Social se iba convirtiendo en una figura profesional con un importante protagonismo a lo largo de unas décadas trascendentales en los que se vivió el fin de la dictadura franquista, el inicio de un sistema democrático, la entrada en la Unión Europea, el desarrollo económico, la consolidación del Estado del Bienestar, la aparición de sociedades multiculturales o la expansión del drama de la desigualdad y la exclusión, aunque no son menores los retos sociales que se aparecen en el horizonte.

Por lo que respecta a la Universidad, hemos de señalar que hablamos de una institución creada en la Edad Media, que mantiene estructuras medievales y con graves problemas de fondo (democracia interna, financiación, métodos docentes, etc.) que evoluciona muy lentamente pero que, poco a poco, evoluciona, consciente del giro de timón que debe de dar para adaptarse a esta época y a esta sociedad, definida por circunstancias como la globalización, el influjo de las TIC, la interculturalidad, la exclusión social, etc. (López Noguero, 2013).

Esta evolución a la que hacemos referencia al hablar de la Universidad en estos años se aprecia en la progresiva apertura de la Academia a la sociedad, visible en hechos como los constantes convenios con empresas e instituciones, el trabajo interuniversitario en red, la colaboración con los colegios profesionales, la creación de un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) o el acercamiento a nuevos métodos y estrategias docentes.

Un ejemplo, entre muchos otros que podríamos señalar, de este cambio en el seno de la Academia es la Estrategia Universidad 2015, iniciativa desarrollada por el gobierno central, las comunidades autónomas y las propias Universidades, que tendía hacia la modernización del Sistema Universitario Español, mediante la promoción de la excelencia, tanto en formación como en investigación, así como la internacionalización del sistema universitario y su implicación en el cambio económico basado en el conocimiento y en la mejora de la innovación.

Esta iniciativa hablaba claramente de la necesaria apertura de la Universidad en un futuro, tratando de adecuarlas a las necesidades y demandas sociales y al contexto internacional que nos ha tocado vivir (MEC, 2008: 5).

De esta forma, las Universidades se han ido abriendo progresivamente a la Educación Social (visible en realidades como la formación de grado y postgrado que ofertan y revisan permanentemente, el aumento de investigaciones sobre la temática, congresos y eventos científicos, publicaciones, grupos de investigación, búsqueda de prácticas cada vez más ajustadas a la realidad profesional de los/as educadores/as sociales, el enfoque de las enseñanzas ofertadas orientadas hacia la futura empleabilidad de los egresados, etc.), en muchas ocasiones, de la mano de los diferentes colegios profesionales repartidos por las diferentes comunidades autónomas del país.

A nuestro juicio, es fundamental el papel que juegan, y jugarán en un futuro, los Colegios Profesionales de Educadores y Educadoras Sociales en la progresiva apertura de la Universidad a la Educación Social, cada vez con un mayor número de convenios y proyectos comunes, implicando a educadores y educadoras profesionales en la tutorización de prácticas de grado y postgrado, favoreciendo que representantes de los Colegios realicen conferencias y otras iniciativas formativas en la universidad o poniendo en marcha actividades coordinadas por la Universidad y los Colegios profesionales en los que los estudiantes, futuros educadores y educadoras sociales, se relacionen con otros educadores y educadoras con dilatada experiencia profesional.

De igual forma, pensamos que los diferentes Colegios profesionales de educadores y educadoras sociales, como punta de lanza de esta figura profesional, podrían tener mucho más protagonismo en la creación y/o revisión de Planes de Estudios universitarios acerca de estas temáticas, ya que sus miembros son los que viven el día a día de esta profesión, aportando su perspectiva a las competencias a trabajar en los grados y postgrados, asesorando acerca de cómo desarrollar esas enseñanzas, proponiendo nuevas especialidades, etc.

En este sentido, las futuras especialidades y titulaciones vendrán marcadas por la sociedad y la realidad que ésta vive, y en la definición de las mismas, los educadores y educadoras tienen mucho que decir, ya que, ante un trabajo tan diverso como el de la Educación Social, la formación tiene que ser, evidentemente, también diversa.

En este sentido, pensamos que la Universidad debe continuar en esta senda de apertura a la Educación Social, analizando qué debe realizar para formar integralmente a los profesionales en los diferentes ámbitos de la intervención social y el desarrollo humano y para mejorar el entorno social en el que se desenvuelve, luchando por constituirse en instituciones de referencia de formación superior integral de calidad, desarrollo, empleabilidad, responsabilidad social y solidaridad, emprendimiento y sostenibilidad.

No obstante, para avanzar en esta simbiosis entre Educación Social y Universidad, se nos antoja imprescindible la necesidad de construir, con las instituciones que las representan, estructuras estables y planes estratégicos comunes.

En efecto, es fundamental en estos momentos la cooperación entre todas las partes e instituciones, tratando de construir nuevas alianzas centradas en proyectos concretos, haciendo, actuando y construyendo juntos, acumulando y fomentando sinergias, superando el argumento de la inevitable falta de coordinación (López Noguero, 2010).

Y todo ello deberíamos ponerlo en pie construyendo y trabajando, preferentemente en red, haciendo posible el intercambio y el diálogo, fomentando sinergias que permitan desarrollar y poner en valor la Educación Social en unos momentos de emergencia social como los que vivimos actualmente.

### Bibliografía

López Noguero, F. (2010): La Educación Popular en España. Retos e interrogantes. *Ágora Digital*, 7, recuperado de la página web <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/3522>.

López Noguero, F. (2013): Metodología participativa en la enseñanza universitaria. Madrid: Narcea.

MEC (2008): Estrategia Universidad 2015. Madrid: MEC.

